

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Diputado Rodrigo Gómez, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la falta de cobertura de teléfono móvil en la zona de influencia de la Central Nuclear Santa María de Garoña.

Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2018

La Central Nuclear de Santa María de Garoña, cesó su actividad hace escasos meses, lo cual provocará en un plazo de tiempo aún por determinar el desmantelamiento completo de la Central Nuclear. Sin embargo, los residuos nucleares y la piscina de la Central siguen conteniendo elementos radioactivos que hacen que el Plan de Emergencia Nuclear Exterior de la Provincia de Burgos (PENBU) siga activo.

Hoy en día, es imprescindible que para que las comunicaciones de emergencias y el funcionamiento de los planes de seguridad sean efectivos existan sistemas de telecomunicaciones bidireccionales que aseguren el aviso y los servicios a la población en caso de emergencia.

Muchos pueblos de la zona carecen de cobertura de teléfono móvil por parte de ninguna de las compañías que actualmente prestan sus servicios, lo que imposibilita el correcto funcionamiento del PENBU en caso de emergencia.

Por todo ello:

1. ¿Es consciente el Gobierno de España de que la inexistencia de cobertura móvil en muchos pueblos de la provincia burgalesa afecta gravemente al buen desarrollo de los Planes de Emergencia Nuclear?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno de España desarrollar alguna medida para favorecer la implantación de la cobertura móvil en esta zona en la que resulta imprescindible?

Rodrigo Gómez

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

**Grupo Parlamentario de Ciudadanos**

*Congreso de los Diputados*

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España